

**PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL DECRETO
POR EL QUE SE CREAN Y REGULAN LOS PREMIOS ANDALUCÍA DE FUNDACIONES**

De conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se entiende oportuna la elaboración del proyecto de Decreto por el que se crean y regulan los Premios Andalucía de Fundaciones, conforme se justifica en el informe y la memoria adjuntos.

En uso de las facultades que tengo conferidas, elevo la siguiente:

PROPUESTA

Iniciar el procedimiento para la elaboración del proyecto de Decreto por el que se crean y regulan los Premios Andalucía de Fundaciones.

El Director General de Justicia Juvenil y Cooperación
Fdo.: Esteban Rondón Mata



FIRMADO POR	ESTEBAN RONDON MATA	17/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmLGSKVYBXULXAZQ9D46W7CLV6K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	